



Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual
Promover los Derechos Humanos y de la Salud

Interacciones entre las Organizaciones Lideradas por Personas que Ejercen el Trabajo Sexual y el Movimiento de Mujeres

ESTUDIO DE CASO





Introducción

La lucha por los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual y la lucha por los derechos de las mujeres son intrínsecamente interconectadas. A nivel mundial, la mayoría de las personas que ejercen el trabajo sexual son mujeres, que enfrentan desafíos comunes al luchar por la justicia, la igualdad y el derecho a vivir libres de violencia, estigma y discriminación. Sin embargo, dentro del movimiento de mujeres existen obstáculos para que las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual sean plenamente aceptadas y puedan involucrarse de manera significativa. Estos obstáculos van desde una simple oposición ideológica hasta violencias directas. Frecuentemente provienen de grupos abolicionistas y feministas fundamentalistas que confunden el trabajo sexual con la trata de personas y la explotación, y buscan la abolición del trabajo sexual con el propósito de “promover la igualdad de género” y “acabar con las violencias contra las mujeres”.

Sin embargo, en las últimas cinco décadas, las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual han perseverado, dialogando con las organizaciones que luchan por los derechos de las mujeres para consolidar alianzas y asegurar el apoyo de varias entidades feministas, desde colectivas comunitarias locales hasta organizaciones a nivel mundial. En consecuencia, las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual han logrado avances destacables dentro del movimiento de mujeres, y han transformado la hostilidad y los malentendidos de siempre en una oportunidad para crecer y construir un movimiento juntas.

Este estudio de caso relata la evolución de la NSWP y describe las distintas interacciones de la red dentro del movimiento de mujeres, examinando los desafíos y logros más significativos y su impacto. Además, este estudio de caso presenta las perspectivas de algunos organismos del movimiento de mujeres que han colaborado estrechamente con organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual. Y para concluir, este documento explora los aprendizajes que se generaron a través de estas interacciones, y

menciona estrategias para lidiar con los retos de siempre y los desafíos emergentes.

Metodología

Este estudio de caso fue redactado a partir de entrevistas semiestructuradas, consultas internas, y documentos de la NSWP, de sus organizaciones miembros y de organismos asociados. Se realizaron 29 entrevistas semiestructuradas, con 31 personas: representantes de la Secretaría de la NSWP, de sus organizaciones miembros, de redes regionales lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual, y de entidades externas perteneciendo al movimiento de mujeres y al movimiento de defensa de los derechos humanos.

Contexto

La NSWP

La NSWP es una red mundial que reúne 306 organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual en 99 países, que existe para promover las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual a nivel mundial y conectar las redes regionales que defienden los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual en toda su diversidad. La NSWP lucha por el acceso a servicios sociales y de salud basados en derechos, la libertad de vivir sin violencia y discriminación, y la autodeterminación de las personas que ejercen el trabajo sexual.

Todas las organizaciones miembros de la NSWP aprueban la [Declaración de Consenso de la NSWP Respecto al Trabajo Sexual](#), los Derechos Humanos y la Ley, confirmando su compromiso con nuestros 3 valores fundamentales:

- El reconocimiento del trabajo sexual como trabajo.
- La oposición a todas las formas de criminalización y represión legal del trabajo sexual (incluyendo a las personas que lo ejercen,



sus familiares, parejas y amistades, así como a los clientes y terceros¹).

- El apoyo a la auto-organización y auto-determinación de las personas que ejercen el trabajo sexual.

En el 2015, la Junta Directiva de la NSWP identificó la necesidad de construir alianzas con otros movimientos, y en especial con el movimiento de mujeres, como una de las prioridades del Plan Estratégico de la NSWP para el periodo 2016-2020. La Junta de la NSWP decidió extender este Plan Estratégico hasta el final del 2021, y tanto la Junta como las organizaciones miembros han aprobado seguir priorizando la construcción de alianzas con el movimiento de mujeres en el próximo Plan Estratégico.

El Feminismo y el Trabajo Sexual

El movimiento de mujeres abarca una amplia diversidad de individuos y organizaciones, que representan distintas opiniones, experiencias, y visiones del feminismo. En consecuencia, las perspectivas y percepciones acerca del trabajo sexual también son muy diversas, envueltas en debates sin fin sobre terminología, dinámicas de poder, y políticas. Este estudio de caso explora la manera en la que las experiencias de las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual dentro del movimiento de mujeres han sido principalmente determinadas por dos visiones opuestas del feminismo.

Abolicionismo y Feminismo Fundamentalista

Dentro del movimiento de mujeres, la mayor fuente de oposición a los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual son feministas que consideran todo trabajo sexual como una forma de violencia, explotación y opresión patriarcal. En esta visión del feminismo, que puede ser etiquetada como feminismo “fundamentalista”, “abolicionista”, “prohibicionista” o “carcelario”, se confunde el trabajo sexual con la trata de seres humanos y la explotación. También se promueve usualmente la adopción de leyes de tipo “Modelo Nórdico” o “Acabar con la Demanda”, es decir una legislación

que criminaliza la compra de servicios sexuales y la implicación de terceros. En este documento, se utiliza el término general “grupos abolicionistas y feministas fundamentalistas” para referirse a quienes desconsideran los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual y su capacidad para tomar sus propias decisiones de manera autónoma, insistiendo que la eliminación de toda “prostitución” es necesaria para acabar con la violencia contra las mujeres y lograr la igualdad de género. Esta visión del feminismo opera desde una comprensión heteronormativa de la sexualidad y del género, que supone erróneamente que todas las personas que ejercen el trabajo sexual son mujeres cisgénero y que todos sus clientes son hombres cisgénero.

El Feminismo Inclusivo de las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual

Aunque los grupos abolicionistas y feministas fundamentalistas todavía son una fuente de oposición significativa, también existe una cantidad creciente de organizaciones feministas y organizaciones de mujeres que incluyen a las personas que ejercen el trabajo sexual, respetan su capacidad de tomar sus propias decisiones de manera autónoma, y reconocen que el trabajo sexual es trabajo y por ende se debe abordar con un enfoque de derechos laborales. Estas organizaciones feministas usualmente operan desde un enfoque interseccional, reconociendo las múltiples formas de opresión a las que se enfrentan las mujeres en términos de identidad o expresión de género, orientación sexual, raza, profesión, situación de migración, diagnóstico de VIH, uso de drogas, y otros factores. Estas feministas pueden tener distintas opiniones o interpretaciones acerca del trabajo sexual y de los derechos de las personas que lo ejercen, y puede que no todas consideren el trabajo sexual como una experiencia empoderadora o positiva en la misma medida o hasta el mismo punto. Pero lo más importante es que están abiertas a establecer un diálogo y a incluir las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual dentro del movimiento feminista.

¹ El término “terceros” abarca a gerentes, encargados de burdeles, recepcionistas, personal de limpieza, choferes, arrendadores, hoteles que alquilan habitaciones a personas que ejercen el trabajo sexual y cualquier otra persona considerada como facilitadora del trabajo sexual.



Los Orígenes de las Interacciones con el Movimiento de Mujeres

Hace mucho tiempo que la lucha por los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual está articulada dentro de los espacios del movimiento de mujeres. El término mismo de “trabajo sexual” fue acuñado a finales de los años 70 por la activista trabajadora sexual Carol Leigh durante una conferencia de mujeres contra la pornografía, para resaltar la capacidad de autonomía de las mujeres más que su objetificación.

Las organizaciones miembros de la NSWP explican que sus primeros encuentros con el movimiento de mujeres se dieron a través de iniciativas que buscaban tratar asuntos y desafíos comunes, tales como la salud y los derechos reproductivos y sexuales, o la violencia de género. A principios de los 90, varias organizaciones miembros de la NSWP interactuaron con el movimiento de mujeres en el contexto de la epidemia de VIH. Hoy en día, el tema del VIH sigue siendo un terreno común entre el movimiento de mujeres y las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual. Sin embargo, a pesar de que existen muchas luchas compartidas y elementos comunes entre los dos movimientos, varias personas que ejercen el trabajo sexual relatan que sus experiencias iniciales con el movimiento de mujeres fueron de exclusión y hostilidad, lo cual sentó un precedente poco alentador para las interacciones futuras, y generó obstáculos para establecer un diálogo constructivo.



Los Obstáculos para el Diálogo: Perspectivas de Personas que Ejercen el Trabajo Sexual y Actores Externos

“El reto para nosotras es que nos acepten. Todo empieza por ahí [...] Si no entiendes [a las trabajadoras sexuales] y no las aceptas como mujeres [...] Este es el mayor reto.”

Miriam Edwards, Coordinadora Regional, Caribbean Sex Work Coalition [Coalición Caribeña de Trabajo Sexual]

El Estigma y los Estereotipos Acerca del Trabajo Sexual

Uno de los mayores retos a los que se enfrentan las personas que ejercen el trabajo sexual dentro del movimiento de mujeres es el estigma, que se sustenta en estereotipos, juicios morales y mitos. En las últimas décadas, la representación de las personas que ejercen el trabajo sexual como “víctimas” incapaces de tomar sus propias decisiones de manera autónoma, que necesitan ser rescatadas, ha sido usada por distintos movimientos feministas para promover sus propias intenciones ideológicas. Las personas que ejercen el trabajo sexual que rechazan este discurso suelen ser tachadas de “proxenetas” o perpetradoras de violencia, lo que las aleja y las excluye cada vez más de los espacios del movimiento de mujeres. Aunque existen pruebas sólidas que contradicen estos discursos, es difícil oponerse a descripciones evocadoras de victimización, violencia y explotación, no solamente porque apelan a las emociones, sino también porque son implícitamente diseñadas para silenciar y deslegitimar las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual.

“Siempre se equipara [el trabajo sexual] con la violación y la esclavitud. Es un argumento muy emocional, y a muchas personas se les dificulta mucho escucharnos cuando básicamente creen que estamos a favor de la violación.”

Thierry Schaffauser, Coordinador, Sindicato del Trabajo Sexual (STRASS), Francia

En los últimos años, el incremento en el poder y los recursos de los que gozan los grupos abolicionistas y feministas fundamentalistas les ha permitido promover estos discursos a cada vez mayor escala.

Los Discursos de Lucha contra la Trata de Personas

La confusión generalizada entre el trabajo sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual se remonta a finales del siglo XIX, cuando surgió el concepto de “trata de blancas”. Esta falsa equivalencia prolifera cada vez más, a medida que más feministas fundamentalistas se involucran en la lucha contra la trata de personas y los organismos de financiación relacionados. Hoy en día, la confusión entre trabajo sexual, trata de personas y explotación es el punto central de numerosas campañas feministas en contra del trabajo sexual, que se realizan bajo el pretexto de promover la igualdad de género y acabar con la violencia hacia las mujeres.

Esta confusión es reforzada por el uso de terminología ambigua en cuanto a la trata de personas, la explotación y la “prostitución” dentro de los marcos legales internacionales de derechos humanos, incluyendo la [Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer \(CEDAW\)](#) y el [Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas](#) (‘Protocolo de Palermo’). El artículo 6 de la CEDAW, el cual exige que los Estados tomen medidas para “suprimir [la] explotación de la prostitución” suele ser malinterpretado dentro de los espacios del movimiento de mujeres para abogar por la supresión de *todo* trabajo sexual, en especial mediante leyes de tipo “Modelo Nórdico” o “Acabar



con la Demanda”, que criminalizan la compra de servicios sexuales y los terceros involucrados.²

Exclusión, Discriminación y Violencia

El estigma, la discriminación y los estereotipos arraigados en la sociedad también fomentan la exclusión generalizada de las personas que ejercen el trabajo sexual de los espacios del movimiento de mujeres. Esta exclusión puede ser abierta, en casos en los que se les impide físicamente a las personas que ejercen el trabajo sexual entrar a un espacio o incluso se les saca a la fuerza, o puede ser más sutil. Por ejemplo, en el 2016, cuando la ONU Mujeres lanzó una consulta para desarrollar su política interna en cuanto al trabajo sexual, lo hizo mediante una consulta en línea que solamente estaba disponible en inglés, lo cual implicaba la exclusión de la mayoría de las personas que ejercen el trabajo sexual en los países del Sur Global, que tienen acceso limitado al internet y no saben leer y escribir en inglés.

Las personas que ejercen el trabajo sexual que sí han podido acceder a espacios del movimiento de mujeres son frecuentemente sometidas a violencias verbales, emocionales e incluso físicas por parte de personas que pretenden promover los derechos y el empoderamiento de las mujeres.

“Realmente se siente la violencia... Esas mujeres se pusieron rojas de la ira, y se nos acercaban gritándonos ‘¡Vergüenza! Vergüenza!’ en la cara.”

Jenn Clamen, Coordinadora de Comunicaciones y Movilización, Organización “Stella, l’amie de Maimie”, Canadá

En consecuencia, muchos espacios del movimiento de mujeres siguen siendo percibidos como espacios hostiles hacia las personas que ejercen el trabajo sexual.

Obtener Apoyo y Garantizar una Participación Significativa

Incluso cuando no se expresa abiertamente la hostilidad, las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual siguen enfrentando desafíos que dificultan su participación significativa en los diálogos y en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas y su trabajo. Cuando personas que ejercen el trabajo sexual son invitadas a participar en espacios del movimiento de mujeres, muchas veces su participación es simbólica y superficial. En consecuencia, hasta líderes de trabajo sexual que han participado en numerosos espacios del movimiento de mujeres pueden llegar a sentir que no son aceptadas dentro del movimiento.

“Quisiera ser incluida dentro del movimiento feminista. Aunque nunca he tenido interacciones negativas, tampoco siento que soy parte del movimiento.”

Lala Maty-Sow, Presidenta, Organización “And Soppeku”, Senegal

Adicionalmente, las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual siempre tienen que asegurarse de que sus aliados establecidos cumplan con sus compromisos y sigan defendiendo con consistencia los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual, incluyéndolas de manera visible en todas las declaraciones, políticas y diálogos que las conciernen.

“El mayor reto es hacer que nuestras aliadas feministas realmente reconozcan y hablen del trabajo sexual como un trabajo, y que no sea solamente de la boca para afuera, y que lo

² El término “terceros” abarca a gerentes, encargados de burdeles, recepcionistas, personal de limpieza, choferes, arrendadores, hoteles que alquilan habitaciones a personas que ejercen el trabajo sexual, y cualquier otra persona considerada como facilitadora del trabajo sexual.



incluyan en sus declaraciones, proyectos y discursos.”

Nadine Gloss, Responsable de Políticas, NSWP

Incluso cuando no son intencionales, la invisibilización y la exclusión tienen consecuencias negativas tanto para las personas que ejercen el trabajo sexual como para la sostenibilidad de las alianzas. En el 2020, una alianza feminista mundial liderada por una organización que colabora frecuentemente con la NSWP redactó una declaración para llamar a que se aplique una política feminista frente al COVID-19. En su declaración, la alianza excluyó a las mujeres que ejercen el trabajo sexual y a las mujeres que usan drogas de su lista de grupos de mujeres desproporcionadamente marginalizadas por la pandemia del COVID-19. Después de comunicaciones con la NSWP, la alianza no alteró su declaración, sino que accedió a publicar una declaración adicional incluyendo a las mujeres que ejercen el trabajo sexual. Sin embargo, las mujeres que usan drogas no fueron incluidas dentro de los grupos marginalizados.

En los últimos años, algunas entidades del movimiento de mujeres se han retractado de sus posiciones anteriores a favor de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual para adoptar ideologías dañinas, lo cual evidencia la inestabilidad del apoyo recibido. Este problema también ha sido exacerbado por la constante rotación de individuos en posiciones de poder e influencia. En el 2020, la ex Directora Ejecutiva de la ONU Mujeres, organización que hasta entonces siempre había mantenido una posición “neutral” en cuanto al trabajo sexual,³ declaró que la “firme convicción” de la organización era que todas las mujeres que ejercen el trabajo sexual son víctimas, y que el trabajo sexual es “la cosa más desesperada, la cosa

más dañina, y la cosa menos digna que le pueda suceder a cualquier mujer.”⁴

Los Retos a los que se Enfrentan los Actores Externos

Para muchos actores externos, determinar si es oportuno abordar el tema del trabajo sexual y cómo hacerlo no es una decisión fácil. Incluso cuando hay individuos aliados dentro de una organización, la indiferencia, la ignorancia y la resistencia pueden obstaculizar sus esfuerzos en defensa de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual.

“Se me ocurren personas que conozco que podrían estar dispuestas a proponer que se trabaje sobre los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual dentro de sus organizaciones. Pero luego pienso, ‘¿cómo se pueden superar las resistencias cuando sabes que las demás personas no quieren tratar este tema, o consideran que no es una prioridad, o lo perciben como algo demasiado difícil y polémico?’”

Carolyn Eisert, Asesora de Políticas, Amnistía Internacional

Adicionalmente, el riesgo de recibir críticas por parte de miembros, donantes o colaboradores tiene un efecto disuasivo para algunas organizaciones. Las reacciones al documento histórico publicado por Amnistía Internacional en 2016 bajo el título [Política sobre la Obligación del Estado de Respetar, Proteger y Realizar los Derechos Humanos de las Personas Dedicadas al Trabajo Sexual](#), que aboga por la descriminalización completa del trabajo sexual, son una ilustración impactante de la manera en la que el apoyo a los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual suele ser

³ [“Response from the Executive Director of UN Women to global letter dated 17 October 2019 \[Respuesta de la Directora Ejecutiva de la ONU Mujeres a la Carta Abierta del 17 de octubre de 2019\],”](#) 25 de octubre de 2019.

⁴ [“SWEAT’s Response to utterances by the UN Women Executive Director, Phumzile Mlambo-Ngcuka \[Respuesta de SWEAT a las declaraciones de la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka\],”](#) Sex Workers Education and Advocacy Taskforce [Grupo de Trabajo por la Educación y la Defensa de los Derechos de las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual], 23 de julio de 2020.



instrumentalizado para deslegitimar a organizaciones de defensa de los derechos humanos. Esta experiencia espantó, ahuyentó y disuadió a otras ONG de derechos humanos de involucrarse, en especial a las que defienden los derechos de las mujeres. Aunque estas preocupaciones no hayan logrado desanimar por completo a las entidades que desean apoyar los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual y cooperar con organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual, han resaltado la importancia de tomar medidas preventivas y planes de contingencia en caso de crisis: organizar talleres de capacitación para el personal, brindarles información y sensibilización a los donantes y colaboradores, y desarrollar una estrategia mediática.

Formas de Interacción y Logros Esenciales

A pesar de estos desafíos, las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual han logrado avances significativos dentro de varios espacios del movimiento de mujeres. Aunque este progreso no haya sido siempre un camino lineal, ha resultado en mejoras considerables e impactos apreciables en las políticas, el fortalecimiento de capacidades y la construcción de alianzas.

La Construcción de Alianzas

La Construcción de Alianzas a Nivel Local y Nacional

Para muchas organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual, las alianzas a nivel local y nacional son el fundamento de las interacciones con el movimiento de mujeres, ya que permiten que entidades distintas puedan identificar retos y objetivos comunes y movilizarse alrededor de éstos. Mediante este proceso, dichas alianzas han ayudado a amplificar las voces, no solamente de las personas que ejercen el trabajo sexual sino también de otras categorías de mujeres marginalizadas, promoviendo más inclusividad dentro de los movimientos de mujeres desde la base. Las alianzas a nivel local y nacional también han permitido fortalecer las capacidades tanto de las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual como las de sus colaboradores, a través de un intercambio constante de saberes, conocimientos, experiencia y experticia.

“En algunos temas, es el movimiento de mujeres que solicita el apoyo de la PLAPERTS, y para otros temas, es la PLAPERTS que busca el apoyo del movimiento de mujeres.”

Karina Neira Bravo, Coordinadora de la Plataforma Latinoamericana de Personas que Ejercen el Trabajo Sexual (PLAPERTS)

Ya sea que estas relaciones hayan resultado en proyectos conjuntos, iniciativas comunes de



defensa de derechos, o campañas políticas, tienen un rol importante en fomentar la solidaridad y sentar las bases para seguir construyendo alianzas más adelante, incluso a nivel internacional.

La Construcción de Alianzas a Nivel Internacional

Algunos de los mayores logros de las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual dentro del movimiento de mujeres han sido facilitados por la construcción de alianzas a nivel internacional. Estas alianzas no solamente han permitido acceder a plataformas de defensa de derechos y espacios políticos esenciales, sino que también han ayudado a obtener mayor apoyo para los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual dentro del movimiento de mujeres.

La Sex Worker Inclusive Feminist Alliance (SWIFA, o Alianza Feminista Inclusiva para las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual)

La Sex Worker Inclusive Feminist Alliance (SWIFA, o Alianza Feminista Inclusiva para las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual) fue ideada por primera vez en el 2016 y creada en el 2018. La SWIFA es un componente esencial de la estrategia de la NSWP para la construcción de alianzas dentro del movimiento de mujeres. La Alianza se compone de 8 organizaciones miembros.⁵ Una de sus misiones es obtener que se adopten en todas las entidades de las Naciones Unidas posiciones armonizadas acerca del trabajo sexual, que promuevan los derechos humanos de las personas que lo ejercen. La SWIFA también busca apoyar la participación de las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual en los Procedimientos Especiales y Órganos creados en virtud de Tratados

de la ONU, y en los espacios del movimiento de mujeres.

Desde el 2018, las entidades aliadas dentro de la SWIFA han apoyado a la NSWP y a sus organizaciones miembros para que tengan acceso a espacios del movimiento de mujeres que históricamente siempre habían sido espacios hostiles, tales como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés). Adicionalmente, las organizaciones miembros de las SWIFA han ayudado a reafirmar la importancia de defender los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual dentro de los procesos relacionados con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), incluyendo durante el desarrollo de la [Recomendación General Número 38 \(2020\) sobre la Trata de Mujeres y Niñas en el Contexto de la Migración Mundial](#).

Dentro de la SWIFA, algunas organizaciones específicas también se volvieron embajadoras de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual, e intentaron convencer a otras entidades dentro del movimiento de mujeres. Y generalmente, la mera existencia de la SWIFA envía un mensaje poderoso al mundo: la lucha por los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual es parte del movimiento feminista, y ya no puede ser ignorada.

“La SWIFA ha realizado una labor muy importante, y creo que su misma existencia es importante, porque resalta el hecho de que la lucha por los derechos de las personas que

⁵ La SWIFA incluye las organizaciones African Women's Development & Communications Network (Red de Mujeres Africanas para el Desarrollo y la Comunicación o FEMNET), Amnistía Internacional, “Creating Resources for Empowerment in Action (“Crear Herramientas para el Empoderamiento en Acción” o CREA), Global Alliance Against Traffic in Women (Alianza Mundial Contra la Trata de Mujeres o GAATW), Global Network of Sex Work Projects (Red Mundial de Proyectos de Trabajo Sexual o NSWP), International Women's Rights Action Watch Asia Pacific (Observatorio Internacional de Acción por los Derechos de las Mujeres en Asia y el Pacífico o IWRAW-AP), Fundación Open Society (OSF), y Women's Global Network for Reproductive Rights (Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos o WGNRR).



ejercen el trabajo sexual pertenece al movimiento feminista.”

Susana Fried, Directora Mundial de Programas, CREA

El Consorcio “Count Me In!”

El Consorcio “Count Me In!” (CMI por sus siglas en inglés), que se podría traducir en español como “¡Tenme en Cuenta!” es una iniciativa colectiva creada en el 2016 por el fondo internacional de mujeres Mama Cash, junto con el organismo de financiación liderado por personas que ejercen el trabajo sexual Red Umbrella Fund (Fondo Paraguas Rojo) y organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres, para promover las voces y el activismo de mujeres, niñas, personas trans y no binarias marginalizadas. Desde el lanzamiento del Consorcio CMI, la NSWP ha colaborado con sus miembros, incluyendo la organización “Creating Resources for Empowerment in Action” (“Crear Herramientas para el Empoderamiento en Acción”, o CREA por sus siglas en inglés), para organizar eventos y participar en actividades de la CSW, así como el Foro Generación Igualdad y otras cumbres y reuniones mundiales. En el 2020, la NSWP también contribuyó a la campaña Counting Sex Workers In! (Tener en Cuenta a las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual!) del Consorcio CMI, que busca sensibilizar sobre las discriminaciones, el acoso y la violencia que sufrieron las personas que ejercen el trabajo sexual durante la pandemia del COVID-19.

La Participación en Espacios de Defensa de Derechos y Elaboración de Políticas

Desde organizaciones comunitarias locales hasta el nivel mundial, las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual se han vinculado cada vez más con el movimiento de mujeres para promover los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual en espacios de defensa de derechos y elaboración de políticas, lo cual permitió generar una mayor visibilidad, así como también lograr avances políticos concretos.

El Foro Internacional de la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID por sus siglas en inglés)

El Foro Internacional AWID es una juntanza mundial de organizaciones feministas, convocada cada 3 o 4 años por la red feminista AWID. Este foro es un espacio importante para la defensa de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual. En el 2012, durante el 12o Foro Internacional AWID en Estambul, la Red de Personas que Ejercen el Trabajo Sexual en Asia y el Pacífico (APNSW) y la NSWP cooperaron con la AWID para crear un espacio de diálogo seguro entre personas que ejercen el trabajo sexual y feministas. En el marco de este diálogo, KayThi Win, quién en ese entonces dirigía la APNSW, dio un discurso en una sesión plenaria del Foro, abogando por el reconocimiento del trabajo sexual como trabajo y llamando a que el movimiento de mujeres manifieste su oposición ante las violaciones de los derechos humanos de las personas que lo ejercen. Luego de que su discurso recibió un apoyo masivo, KayThi fue elegida como miembro de la Junta Directiva de la AWID, y desde entonces la APNSW ha seguido interactuando frecuentemente con la AWID.

“Esa fue la primera vez que una persona que ejerce el trabajo sexual tuvo una participación en el Foro AWID a nivel mundial... Y resultó en que la APNSW ahora esté implicada de manera constante con las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres, y esté siempre en comunicación con el movimiento de mujeres.”

KayThi Win, Coordinadora Regional de la APNSW

La Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) / Beijing+25 / Foro Generación Igualdad

Uno de los avances más visibles de las personas que ejercen el trabajo sexual dentro del movimiento de mujeres ha sido la evolución de su participación en los espacios de las ONU dedicados a la igualdad de género, incluyendo la CSW, el proceso Beijing+25, y los Foros Generación Igualdad. Estos espacios anteriormente eran considerados un ambiente excesivamente hostil, donde las personas que



ejercen el trabajo sexual sufrían exclusión, violencia verbal, e incluso altercados físicos. Ahora han cambiado y se han vuelto espacios en los cuales las personas que ejercen el trabajo sexual y las organizaciones que las apoyan pueden participar de manera significativa.

Desde el 2019, la NSWP, en cooperación con el Consorcio CMI y la SWIFA, ha organizado eventos paralelos durante la CSW63, la CSW64, la CSW65, y ha facilitado la asistencia de delegaciones de personas que ejercen el trabajo sexual en la CSW63 y la CSW64, así como también la participación virtual de personas que ejercen el trabajo sexual en la CSW65. En el 2019, representantes del movimiento de personas que ejercen el trabajo sexual también participaron en reuniones regionales del proceso Beijing+25 en África, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina, para evaluar la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Además, Phelister Abdalla, Vicepresidenta de la NSWP y Coordinadora Nacional de la organización KESWA de Kenia, fue seleccionada para ser parte del Grupo Asesor de la Sociedad Civil en el Foro Generación Igualdad, una alianza multipartes que busca promover la igualdad de género en distintas áreas en el transcurso de un periodo de 5 años.

La participación en esos espacios no solamente ha generado más visibilidad para las reivindicaciones por los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual a nivel mundial, sino que también ha permitido fortalecer el apoyo de organizaciones muy establecidas de mujeres, incluyendo algunas que anteriormente tenían posiciones ambiguas en cuanto al trabajo sexual.

“Lo que vimos el año pasado, fue que grupos establecidos de mujeres salieron a defender nuestro derecho a ser presentes, y a que se escucharan nuestras voces. Y creo que esto es un gran logro para nuestras reivindicaciones, porque anteriormente, nos silenciaban y nos excluían, y nadie nos defendía.”

Ruth Morgan Thomas, Coordinadora Mundial de la NSWP

La participación en los espacios de igualdad de género de la ONU también ha tenido un impacto fuerte en las lideresas del movimiento de personas que ejercen el trabajo sexual, facilitando el contacto con donantes y organismos de financiación, legisladores a nivel nacional, y espacios del movimiento de mujeres a nivel regional.

El Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés)

La cooperación con organizaciones de mujeres, en especial el Observatorio Internacional de Acción por los Derechos de las Mujeres en Asia y el Pacífico (IWRAP-AP) ha reforzado significativamente la capacidad de las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual para participar en los procesos del Comité CEDAW. En realidad, muchas organizaciones miembros de la NSWP ya llevaban tiempo colaborando con el CEDAW, por ejemplo redactando y entregando informes paralelos. Sin embargo, el apoyo técnico, las herramientas y los recursos proporcionados por la NSWP ayudaron a incrementar el alcance y la frecuencia de las contribuciones de organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual a los procesos del CEDAW. En cuanto a los talleres de capacitaciones realizados por el IWRAP-AP, fomentaron la autoestima, la confianza y el conocimiento dentro de las delegaciones de personas que ejercen el trabajo sexual. Los documentos titulados Marco Operativo sobre los Derechos de las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual y el CEDAW y Guía de Informes Paralelos para el CEDAW sobre los Derechos de las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual, publicados conjuntamente por la NSWP y el IWRAP-AP, así como la Guía Útil sobre el CEDAW de la NSWP, son herramientas adicionales que fueron desarrolladas para facilitar la participación en los procesos del Comité CEDAW.

En los últimos 5 años, la participación de personas que ejercen el trabajo sexual en los procesos del CEDAW ha generado una evolución favorable en las recomendaciones publicadas por el Comité CEDAW. Estas recomendaciones apoyan cada vez más los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual y expresan preocupación en cuanto a las leyes represivas, el estigma, la discriminación, y



la falta de acceso a la justicia que sufren las personas que ejercen el trabajo sexual. Este cambio en las posiciones del CEDAW es la consecuencia directa de la presencia y perseverancia de las personas que ejercen el trabajo sexual.

“Por primera vez en Asia Central, el Comité CEDAW emitió recomendaciones directamente relacionadas con la necesidad de cambiar las actitudes del gobierno y de la sociedad hacia las personas que ejercen el trabajo sexual... Y por supuesto, todas estas recomendaciones fueron enviadas a las autoridades nacionales encargadas de implementarlas en cada país.”

Nataliya Zholnerova, Directora de la organización Ameliya, Kazajistán

Sin embargo, aún permanecen retos para lograr asegurar que el Comité CEDAW siga emitiendo, de manera consistente, más recomendaciones favorables a los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual. Uno de los mayores obstáculos es la presencia de miembros abolicionistas dentro del Comité. Por ejemplo, a pesar de las contribuciones activas realizadas por personas que ejercen el trabajo sexual en todas las etapas del desarrollo de la Recomendación General Número 38 (2020) sobre la Trata de Mujeres y Niñas en el Contexto de la Migración Mundial, la versión final de la Recomendación terminó promoviendo una serie de medidas reaccionarias, incluyendo leyes basadas en el modelo “Acabar con la Demanda” y en la confusión entre el trabajo sexual y la trata de personas. Aún así, la implicación continua de las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual en los procesos del Comité CEDAW ha dejado muy claro que los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual ya no podrán ser ignorados.

La Elaboración de Políticas a Nivel Nacional

Muchas organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual también interactúan con el movimiento de mujeres en el contexto de la elaboración de políticas y toma de decisiones a nivel nacional. Aunque sería imposible abarcar la totalidad de las contribuciones de las organizaciones miembros de la NSWP a nivel

nacional, cabe destacar que tienen un potencial inmenso para generar un cambio positivo.

Hasta la fecha, Nueva Zelanda es el único país en haber descriminalizado completamente el trabajo sexual, mediante la Prostitution Reform Act (Ley de Reforma de la Prostitución) de 2003. La cooperación entre las personas que lo ejercen y varias organizaciones de mujeres tuvo un rol crucial en el desarrollo y en la adopción de esta ley de descriminalización.

“[Las lideresas de las organizaciones de mujeres] trabajaron con nosotras, se sentaron con nosotras para redactar los borradores legislativos del [proyecto de ley de descriminalización] que luego les presentamos a los políticos. Y era un grupo bastante diverso y ecléctico.”

Catherine Healy, Coordinadora Nacional del Aotearoa New Zealand Sex Workers' Collective (Colectivo de Personas que Ejercen el Trabajo Sexual en Nueva Zelanda Aotearoa), Nueva Zelanda

A medida que aumenta la influencia de las organizaciones del movimiento de mujeres en las instituciones de gobiernos, y empiezan a emerger feminismos de estado, posicionar las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual para que sean escuchadas en estos espacios es más importante ahora que nunca.

“Nuestro propósito es asegurarnos de participar en todos los procesos, porque el movimiento de mujeres tiene más espacios para expresarse... Si ellas tienen puestos en las instituciones del gobierno, nos parece muy importante que las personas que ejercen el trabajo sexual no queden atrás.”

Kholi Buthelezi, Coordinadora Nacional de la organización Sisonke, Sudáfrica

Las Interacciones y su Impacto en el Movimiento de Mujeres

Las interacciones con las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual también



han tenido un impacto significativo en las organizaciones del movimiento de mujeres, fomentando el cambio hacia posiciones de defensa de derechos en aquellas cuyas posturas eran ambivalentes, y fortaleciendo las posiciones favorables de las que ya eran aliadas establecidas.

El Impacto Organizacional

Para muchas entidades del movimiento de mujeres, las interacciones con organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual han generado un crecimiento organizacional significativo. Estos diálogos no solamente han facilitado la construcción de relaciones, conexiones, alianzas y colaboraciones nuevas con personas que ejercen el trabajo sexual, sino que también han permitido profundizar la comprensión de los derechos de las mujeres desde un enfoque interseccional.

“Constantemente estamos aprendiendo cosas nuevas sobre cómo plantear los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual, y cómo el hecho de tener un enfoque de trabajo sexual permite reflexionar de manera crítica y profunda sobre la justicia económica, el capitalismo, los cuerpos, la autonomía y la integridad física... Constantemente estamos aprendiendo de las personas que ejercen el trabajo sexual y la manera en la que ellas desarrollan sus análisis, sus perspectivas y sus teorías.”

Hakima Abbas, Codirectora Ejecutiva de la AWID

El aprendizaje y el crecimiento organizacional también ha sido facilitado mediante la realización de cursos, charlas y talleres de capacitación proporcionados por organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual, la redacción de documentos de posición, y el desarrollo de “hojas de ruta” para definir la estrategia organizacional sobre los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual. Además de concientizar a varias organizaciones y sus miembros sobre los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual, estas experiencias también han fomentado una reflexión más amplia

en cuanto al significado mismo del concepto de alianza.

El Impacto a Nivel del Movimiento

A mayor escala, las interacciones con organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual han tenido un efecto dominó sobre otras entidades dentro del movimiento de mujeres. Varias organizaciones aliadas han notado que el hecho de cultivar espacios de juntanza en los que diversas feministas se reúnen e interactúan con personas que ejercen el trabajo sexual ha generado nuevas oportunidades de diálogo que tal vez no habrían ocurrido sin esto. Estos espacios han sido especialmente útiles para transformar las posiciones de organizaciones del movimiento de mujeres que anteriormente eran desinformadas o indecisas acerca de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual.

“Hicimos una conferencia “Count Me In!” [“¡Tenme en Cuenta!”] con la intención de crear puentes entre los movimientos y construir espacios de diálogo. Varias personas que asistieron a esta conferencia me han dicho lo importante que fue para ellas. Por ejemplo, para algunas de ellas, era la primera vez que hablaban con una persona que ejerce el trabajo sexual, y esto cambió fundamentalmente su visión del trabajo sexual: inicialmente, no percibían los derechos de las personas que lo ejercen como un asunto que hiciera parte de la agenda feminista, y luego sí.”

Susana Fried, Directora Mundial de Programas, CREA

Además de organizar conferencias y reuniones, varias organizaciones de mujeres también han cooperado con personas que ejercen el trabajo sexual para establecer estructuras e instituciones que tienen un impacto positivo en ambos movimientos. La financiadora feminista Mama Cash, que contribuyó a lanzar el Fondo Paraguas Rojo (Red Umbrella Fund, o RUF) en el 2012, y hasta la fecha le sigue prestando apoyo administrativo, describe la manera en la que esto ha reforzado su rol de defensa de los derechos de las personas que



ejercen el trabajo sexual dentro del movimiento de mujeres.

“Yo sí creo que el estar vinculadas de manera tan estrecha con el Red Umbrella Fund garantiza que estemos constantemente pendientes del rol que debemos cumplir como Mama Cash para asegurar que los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual siempre estén priorizados en la agenda.”

Happy Mwendé Kinyili, Directora de Programas, Mama Cash

A medida que se multiplican los ataques en contra de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual por parte de grupos abolicionistas y feministas fundamentalistas, sigue siendo crucial que las organizaciones aliadas reflexionen sobre las maneras en las que pueden continuar desarrollando y utilizando sus posiciones para generar cambios positivos en todo el movimiento de mujeres.

Aprendizajes y Estrategias Clave para Interacciones Exitosas

Décadas de experiencia y aprendizaje les han permitido a las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual y sus aliados desarrollar y perfeccionar estrategias para interactuar de manera exitosa con el movimiento de mujeres. Las estrategias enumeradas a continuación han sido identificadas tanto por organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual y entidades aliadas dentro del movimiento de mujeres con el fin de promover interacciones significativas e impactantes.

Encontrar Puntos de Convergencia

Desde el muy inicio de las interacciones entre las personas que ejercen el trabajo sexual y el movimiento de mujeres, ha sido clara la necesidad de identificar metas y desafíos en común. Temas tales como el VIH, la lucha contra la violencia, los derechos y la salud sexuales y reproductivos son puntos comunes que llevan mucho tiempo sirviendo como base para la cooperación entre ambos movimientos. Sin embargo, las similitudes y convergencias entre el movimiento de mujeres y el movimiento por los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual van más allá y son mucho más amplias. En vista de la confusión creciente entre el trabajo sexual y la trata de personas con fines de explotación, es más crucial ahora que nunca adoptar estrategias para desafiar los discursos mal informados de lucha contra la trata que promueven políticas dañinas y excluyen a las personas que ejercen el trabajo sexual de los espacios del movimiento de mujeres.

“Es extremadamente importante que encontremos puntos de convergencia y que [el movimiento de mujeres] entienda que estamos muy en contra de la explotación, y en especial la explotación de niños y niñas, obviamente. Y que entiendan que no estamos intentando poner una



luz roja en cada esquina. Solo queremos que el mundo sea más seguro para nosotras.”

Alex Andrews, Directora Ejecutiva de SWOP Behind Bars, EEUU

Para actores externos que desean empezar a implicarse en la defensa de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual, también es útil identificar prioridades en común que puedan ser enfatizadas para intentar conseguir más apoyo dentro de sus organizaciones. Aunque puede que muchas entidades no estén preparadas para abogar por la descriminalización completa del trabajo sexual, sin embargo pueden identificar otros ángulos desde los cuales apoyar los derechos de las personas que lo ejercen, acorde a las prioridades, capacidades y objetivos de sus organizaciones.

“En el caso de Amnistía, nuestro propósito es combatir las violaciones de derechos humanos, y este fue el argumento que nos convenció. Pero tal vez para otra organización que trabaje sobre temas de violencia de género, la cuestión de la violencia contra las personas que ejercen el trabajo sexual pueda ser el enfoque que les anime a implicarse... Siempre hay [una estrategia] en términos de la historia que se puede contar para explicar porqué el asunto es crucial para una organización.”

Carolyn Eisert, Asesora de Políticas, Amnistía Internacional

Construcción de Alianzas y Trabajo Colaborativo

La construcción de alianzas y la cooperación entre organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual y las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres también ha sido una estrategia esencial para promover interacciones significativas y generar cambio. Las alianzas no solamente han facilitado la participación de personas que ejercen el trabajo sexual en espacios que históricamente habían sido hostiles y excluyentes, sino que también han permitido la creación de nuevos espacios favorables al diálogo,

a la colaboración, y al fortalecimiento de capacidades. Además, las alianzas contribuyen a amplificar las voces de mujeres que pertenecen a grupos marginalizados para que puedan defender sus derechos y obtener cambios de manera más eficiente.

“Si construimos alianzas juntas, entonces tenemos una voz unificada para expresarnos sobre los temas clave que nos afectan a nosotras como mujeres, pero también a nuestras compañeras con distintos estilos de vida y condiciones sociales, quiénes también necesitan que sus palabras lleguen a todos los niveles de espacios de toma de decisiones y elaboración de políticas.”

Dorothy Namutamba, Directora de Programas y Defensa de Derechos para la Comunidad Internacional de Mujeres que Viven con el VIH en África del Este

Al mismo tiempo, se debe tener cuidado para garantizar que las alianzas y cooperaciones se cultiven de manera estratégica. La experiencia ha demostrado que una alianza fuerte, duradera y sostenible no se genera de la noche a la mañana, sino que debe ser fundamentada en principios y valores compartidos.

“En el caso de Amnistía, nuestro propósito es combatir las violaciones de derechos humanos, y este fue el argumento que nos convenció. Pero tal vez para otra organización que trabaje sobre temas de violencia de género, la cuestión de la violencia contra las personas que ejercen el trabajo sexual pueda ser el enfoque que les anime a implicarse... Siempre hay [una estrategia] en términos de la historia que se puede contar para explicar porqué el asunto es crucial para una organización.”

Ruth Morgan Thomas, Coordinadora Mundial de la NSWP

Intentar Convencer a la Mayoría Indecisa

Otro aprendizaje clave que ha emergido de las interacciones, es que intentar convencer a los



grupos abolicionistas y feministas fundamentalistas de cambiar sus posiciones extremas rara vez resulta productivo. Al contrario, suele ser más efectivo enfocarse en intentar cambiar las posiciones de personas y organizaciones que hacen parte de la “mayoría indecisa”: las que no tienen una opinión muy firme en cuanto al trabajo sexual, o que están abiertas a considerar las experiencias vividas de las personas que lo ejercen desde una perspectiva de derechos humanos.

“He aprendido a no perder tiempo con personas que ya han decidido que no van a cambiar de opinión. Así que no voy a golpearme la cabeza contra una pared, sino más bien buscar a aquellas personas que todavía no han formado una opinión, o están dispuestas a escuchar, y sólo uso mi energía con ellas.”

Liz Hilton, Representante de la organización Empower, Tailandia

Ya que muchas organizaciones de mujeres siguen vacilantes, renuentes a apoyar abiertamente los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual por miedo a ser criticadas o porque sienten que les falta información, es esencial que las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual y sus aliados sigan compartiendo sus conocimientos y su experiencia. De esta manera, podrán influir sobre la “mayoría indecisa”, para alcanzar una masa crítica de apoyo dentro del movimiento de mujeres que permita vencer incluso a la oposición más recalcitrante.

Poder Blando y Empatía

Además de buscar convencer a la “mayoría indecisa”, también ha resultado eficiente adoptar un enfoque más suave, menos agresivo al momento de enfrentarse con desafíos dentro del movimiento de mujeres. La táctica de responder a la violencia con más violencia tiende a agravar las tensiones y a ser contraproducente a largo plazo. No suele ser exitosa ni sostenible. Al contrario, muchas organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual han notado que es más prudente conservar la calma y la compostura, y cuando sea posible, ser empáticas, presentando pruebas y narrando experiencias sin ceder a las emociones.

“La empatía es un valor feminista, y sólo se necesita un poquito de empatía para darnos cuenta de que todas estamos en el mismo barco luchando contra el patriarcado.”

Sabrina Sanchez, Coordinadora de la Alianza Europea por los Derechos de las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual (European Sex Workers’ Rights Alliance o ESWA)

Adoptar una táctica de “poder blando” no significa que las personas que ejercen el trabajo sexual deban evitar las confrontaciones, sino más bien abordar las situaciones de tensión de manera estratégica y mesurada.

“Mi estrategia ha sido [...] mostrarles mi mano a los abolicionistas y decirles ‘¿te gustaría conocerme? ¿te gustaría escuchar mis argumentos? Y si van a escupirme en la mano, entonces que lo hagan públicamente frente a todos, porque quiero que vean que no respetan el hecho de que soy un ser vivo, que ha vivido cosas y visto cosas.”

Cybèle Lespérance, Administradora del Sindicato de Trabajo Sexual (STRASS), Francia

Paciencia y Persistencia

Ya que los avances dentro del movimiento de mujeres suelen ser lentos e incluso a veces se dan pasos hacia atrás, la paciencia y la perseverancia también fueron identificadas como estrategias clave en las interacciones. Al pararse de manera firme y paciente, manteniendo sus posiciones, las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual generan oportunidades para que las entidades del movimiento de mujeres puedan transformar sus perspectivas.

“Las cosas toman tiempo, hay que ser pacientes... No se trata de intimidar a las personas para que cambien de opinión de manera coercitiva. Se trata más bien de persuadirlas lentamente, manteniendo siempre una línea sin titubear, y



Llevarlas a tomar pequeños pasos hacia adelante por sí mismas."

Neil McCulloch, Oficial Superior de Políticas de la NSW

Al mismo tiempo, es más evidente ahora que nunca la urgencia de defender los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual, y los derechos de las mujeres siguen amenazados en el mundo entero. Por lo tanto, es necesario encontrar un equilibrio entre la paciencia y la urgencia de la acción para asegurar que los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual no queden olvidados.

Practicar el Autocuidado y la Compasión

Por último, dado que el movimiento de mujeres sigue siendo un espacio disputado y conflictivo para activistas que luchan por los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual y sus aliados, no se debe subestimar la importancia de practicar el autocuidado y la compasión. Ante la hostilidad, la agresividad y la violencia constantemente infligidas por el movimiento de mujeres, las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual han desarrollado estrategias de autocuidado para lidiar con estas situaciones y recargar energías. Estas estrategias consisten en establecer límites, construir sistemas de apoyo comunitarios y organizacionales, y aprender a desescalar la violencia y las emociones negativas dirigidas hacia personas que ejercen el trabajo sexual. Estas estrategias no solamente permiten proteger el bienestar individual de las activistas, sino que también ayudan a garantizar la sostenibilidad del movimiento entero.

"Si no te cuidas a ti misma, no vas a poder continuar, y no vas a poder transmitir los conocimientos que tienes a otras personas."

Eugenia Aravena, Presidenta de la Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual, Argentina

Para actores externos trabajando en alianza con organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual y lidiando con situaciones

conflictivas dentro de sus propias organizaciones y con el movimiento de mujeres en general, también es importante practicar el autocuidado.

"Tienes que salir de tu zona de confort, desafiarte a ti misma. Hay personas que están aquí para apoyarte y ayudarte a aprender. No eres tonta por no saber algo, no eres mala persona por no saber algo. Sé abierta. Haz preguntas. Pero lo tienes que hacer ya. No deberías esperar más. Estamos en un momento crítico."

Erin Williams, Directora del Programa de Justicia Sexual y Reproductiva del Fondo Global para Mujeres



Conclusión

A medida que los grupos abolicionistas y feministas fundamentalistas se siguen haciendo más fuertes, se vuelve cada vez más importante dialogar con el movimiento de mujeres para lograr avances por los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual. Estas interacciones no deben ser solamente reactivas, buscando contrarrestar discursos y políticas dañinos, sino también proactivas, creando nuevas oportunidades para establecer diálogos y alianzas dentro de un feminismo interseccional e incluyente para las personas que ejercen el trabajo sexual.

Aún quedan muchos desafíos por delante en el movimiento de mujeres. Al infiltrar el movimiento de lucha contra la trata de personas, los grupos abolicionistas y feministas fundamentalistas han conseguido un poder sin precedentes para promover políticas y leyes anti trabajo sexual. Además, la emergencia simultánea de un feminismo "crítico del género", que adopta definiciones transfóbicas y excluyentes de lo que es ser mujer, amenaza aún más a las comunidades de personas que ejercen el trabajo sexual tanto como a las comunidades trans. Para finalizar, el reto constante de la disminución de los espacios y de las opciones de financiamiento disponibles para las organizaciones lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual se ha agravado debido a la pandemia del COVID-19. A medida que la mayor parte de las reuniones internacionales del movimiento de mujeres pasan de ser presenciales a virtuales, se vuelve cada vez más complejo para las personas que ejercen el trabajo sexual y sus organizaciones ser visibles y escuchadas debido a la escasez de tiempo y recursos y a las dificultades económicas. Este cambio ha tenido consecuencias especialmente severas para las personas que ejercen el trabajo sexual en los países del Sur Global a causa de las desigualdades en el acceso al internet y a las tecnologías digitales, y por la falta de recursos disponibles para la traducción.

Para responder a estos desafíos, las entidades del movimiento de mujeres deben seguir cuestionando sus posiciones y replantearse sus principios y valores feministas. Se ha demostrado repetidamente a lo largo de la historia que las luchas de las personas que ejercen el trabajo sexual

están desconectadas del resto del mundo, sino que pertenecen a una lucha global más amplia por la justicia, la igualdad y la liberación. Por esta razón, el pleno cumplimiento de los derechos de las mujeres no se puede alcanzar sin las voces y la participación de las personas que ejercen el trabajo sexual en toda su diversidad.

La Red Global de Proyectos sobre Trabajo Sexual utiliza una metodología que asegura que se escuchen las voces de base de las personas que ejercen el trabajo sexual y de las organizaciones que lideran. Los estudios de caso se basan en un seguimiento continuo, utilizando informes internos y entrevistas en profundidad.

El término «persona que ejerce el trabajo sexual» refleja la inmensa diversidad dentro de la comunidad de personas que ejercen el trabajo sexual, lo cual incluye pero no se limita a: mujeres, hombres y personas transgénero que ejercen el trabajo sexual; lesbianas, gais y bisexuales que ejercen el trabajo sexual; trabajadores sexuales masculinos que se identifican como heterosexuales; personas que viven con VIH y otras enfermedades y ejercen el trabajo sexual; personas que usan drogas y ejercen el trabajo sexual; jóvenes (entre los 18 y los 29 años) que ejercen el trabajo sexual; migrantes documentados e indocumentados, como también personas desplazadas y refugiadas, que ejercen el trabajo sexual; personas que viven tanto en áreas urbanas como rurales que ejercen el trabajo sexual; personas con discapacidades que ejercen el trabajo sexual; y personas que hayan sido detenidas o privadas de libertad que ejercen el trabajo sexual.



The Matrix, 62 Newhaven Road
Edinburgh, Scotland, UK, EH6 5QB
+44 131 553 2555
secretariat@nswp.org
www.nswp.org/es

La NSWP es una compañía limitada privada sin ánimo de lucro.
Num. De Cía. SC349355

PROYECTO APOYADO POR:

